

## Suplemento de Notificaciones

### ESTADO

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

#### SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

*SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS HUELVA. Anuncio de notificación de 8 de julio de 2024 en procedimiento de revisión deslinde en el tramo comprendido aproximadamente entre los vértices A-21 y A-39, y rectificación anchura de la zona de servidumbre de protección en el tramo comprendido entre los vértices A-1 y A-167; del deslinde aprobado por O.M. de 12 de febrero de 1999, en el término municipal de Ayamonte (Huelva). Trámite de audiencia. DES01/99/21/0003-DES07/01; DL-32-HUELVA.*

ID: N2400444014

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a todos los interesados en el expediente; a los que son desconocidos; a aquellos de los que se ignora el lugar de notificación; y a los que intentada la notificación, no se ha podido practicar la misma; lo siguiente:

Se tramita en la Dirección General de la Costa y el Mar el expediente sobre el asunto de la referencia.

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se concede un plazo de QUINCE días para que dentro del mismo pueda examinar el expediente y presentar, también dentro de este mismo plazo, los escritos, documentos y pruebas que estime conveniente.

El expediente se hallará en la Subdirección General de Dominio Público Marítimo-Terrestre de esta Dirección General de la Costa y el Mar (Plaza San Juan de la Cruz 10, Madrid, Despacho B-830). Se deberá concertar cita con este fin, citando la referencia de este escrito en la dirección de correo electrónico [buzon-sgdpm@miteco.es](mailto:buzon-sgdpm@miteco.es)

Una copia del expediente podrá ser examinada en el Servicio Periférico de Costas de este Ministerio en Huelva. Se deberá concertar cita con este fin, citando la referencia de este escrito en la dirección de correo electrónico: [Bzn-DCHuelva@miteco.es](mailto:Bzn-DCHuelva@miteco.es)

Asimismo, el expediente, incluido el correspondiente proyecto, estará disponible para su consulta, en formato digital, en la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/21-tad-des01-99-21-0003.html>

Lo que se comunica por si desea hacer uso de este trámite de vista o audiencia que se le concede.

RELACIÓN DE INTERESADOS (CIF o NIF):

A78079852	31656117K	29472201R	29475462L
29471304R	29473007W	29444743M	29444078F

B21192323	29472999V	29473902T	40603025K
29445360R	29477345Q	29473901E	29472985A
B21266622	40694004N		

## REFERENCIAS CATASTRALES

7072405PB4177S0001JA	7072404PB4177S0001IA	7072402PB4177S0001DA	21010A011090050000JE
21010A011090030000JI	6855601PB4165N0001KA	6755601PB4165N0001EA	6755201PB4165N0001PA
6572401PB4167S0001BU	6373101PB4167S0001YU	6173101PB4167S0001XU	5263703PB4157S0001IE
5263701PB4156S0001DO	5162101PB4156S0001GO	5163101PB4156S0001BO	5263702PB4157S0001XE
4562401PB4146S0001TT	4271401PB4147S0001DX	4164101PB4146S0001ST	3577209PB4137N0001QP
3577202PB4137N0001UP	3577203PB4137N0001HP	3577204PB4137N0001WP	

Huelva, 8 de julio de 2024.- Gabriel Jesús Cuenca López. Jefe del Servicio Provincial de Costas en Huelva.